

INCENTIVO A LA MOVILIDAD DOCENTE 2026

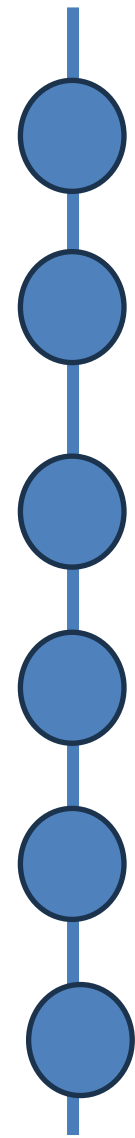
PROYECTO P17



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

Lima, 18 de febrero 2026
Oficina de Relaciones Internacionales
Universidad del Pacífico

Agenda



Objetivos de la Movilidad

Perfil del docente/investigador

Características básicas de la estancia

Mecanismo de Funcionamiento

Acciones por realizar

Cronograma



Objetivos

General:

- Diseñar y definir el marco de acción de estrategias que incentiven la movilidad de docentes de las distintas universidades miembros de la Red Ausjal adheridas al proyecto P17 coordinado por la Red de Cooperación Académica y Relaciones Interinstitucionales (CARI).

Específicos:

- Contribuir a la formación global del docente o investigador(a).
- Fortalecer los procesos de internacionalización en casa con la experiencia que las y los docentes aporten tanto a las universidades de destino como a las de origen una vez que regresen.



Perfil del docente/investigador



Dedicación: Tiempo completo o medio tiempo

Antigüedad: Tiempo completo (mínimo 3 años), Medio tiempo (mínimo 5 años)

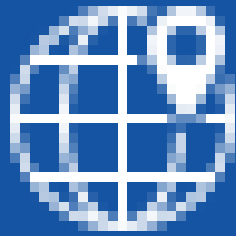
Plan de trabajo: Presentar actividades a realizar en la universidad de destino y resultados esperados para medir el impacto

Nivel académico: Especialización y/o maestría como mínimo

Perfil actitudinal: Interés en la internacionalización, disposición para viajar y adaptarse a nuevas condiciones culturales y laborales

Carta de aceptación: Acepta condiciones del programa; experiencia previa en COIL puede otorgar prioridad para amovilidad presencial

Características básicas de la estancia



Financiamiento:

Esquema cruzado: la universidad de origen cubre el boleto aéreo y la anfitriona el alojamiento y gastos de vida.



Agenda de trabajo

Incluye clases, conferencias, talleres, seminarios, colaboración en investigación, entre otras actividades



Duración

De una a dos semanas, con posibilidad de ampliación por acuerdo entre las partes.



Mecanismo de Funcionamiento



El intercambio se realizará entre universidades que se adhieran al proyecto y cumplan los compromisos establecidos.



Las universidades definirán las áreas de docencia e investigación que desean fortalecer y abrirán la convocatoria a través de sus oficinas de internacionalización.



Se abrirá una convocatoria anual: el primer semestre estará destinado a la convocatoria interna y gestión administrativa, y el segundo semestre a la ejecución de la movilidad.

Acciones por realizar

El proceso dará inicio a finales de marzo con el envío del formulario (confirmación de adhesión al P17) y culminará en diciembre, una vez finalizada la movilidad docente.

Confirmación de adhesión y retroalimentación

01

Envío de lineamientos y apertura de convocatoria

02

Recepción y organización de postulaciones

03

Sistematización de la información

04

Evaluación y emparejamiento

05

Cronograma del Proyecto P17

Mes	Fecha	Actividad
Abril	17	Envío de formulario para confirmar participación por universidad
Mayo	4-29	Envío de formulario a universidades adheridas para el registro de áreas de interés para emparejamiento
	29	Fecha límite para confirmar participación y completar el formulario
Junio	4	Envío de lineamientos y documentos a universidades adheridas para la apertura de la convocatoria interna
Junio-Julio	-	Desarrollo de la convocatoria interna en cada universidad
Julio	8	Fecha límite para la recepción de postulaciones docentes
	9-16	Organización documental, consolidación de información y proceso de emparejamiento (UP)
	17	Comunicación oficial de resultados y docentes seleccionados por universidad
	17-31	Inicio de coordinaciones entre universidad de origen y anfitriona para la movilidad docente
Agosto – Diciembre	-	Ejecución de movilizaciones docentes

**Se espera que el Proyecto P17 de movilidad docente se efectúe en el segundo período de 2026 (De agosto a diciembre) **

¡Muchas gracias!



faculty@up.edu.pe